

EL SOCIALISTA

ÓRGANO DEL PARTIDO OBRERO

Subscription: Provincias: trimestre, 5 pts.—Extranjero: trimestre, 10 pts.
Número suelto, CINCO céntimos

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
TELÉFONO 4.463 CALLE DEL PEZ, 15, 2.ª dcha. APARTADO 637

ANUNCIOS: Cuarta plana, 30 cént. línea; Tercera plana: Noticias, 2 pts.
Reclamos, 1,50.—Segunda plana, precios convencionales.

LOS SOCIALISTAS Y EL CLERO

Hace unos días nuestro compañero Saborit hizo al ministro de la Guerra, en el Congreso, una pregunta relacionada con la situación de los aspirantes aprobados al clero castrense, y el general Marina, que no sabía una palabra del asunto, prometió enterarse y proceder en justicia. Ya veremos.

Resulta verdaderamente paradójico el hecho de que tenga que ser la minoría socialista quien levante su voz en el Parlamento en defensa de unos curas con quienes no se cumple un precepto estatuido en el reglamento del Cuerpo. Nuestro amigo Saborit no ha visto en los que fueron a solicitar su apoyo sino unos ciudadanos con quienes se procedía injustamente y que esta injusticia se cometía por un Centro oficial, por un organismo que no sólo está obligado a cumplir las leyes, sino que tiene también la misión de hacerlas cumplir.

Ya hizo constar nuestro diputado cuál era la posición del Partido en lo relativo al clero en general; pero que, no tenía inconveniente en recoger la pretensión de los castrenses que solicitaban su ayuda, ya que los socialistas tenemos como norma el auxiliar a todo desvalido y amparar toda injusticia.

Y conviene hacer constar también que cuando estos humildes aspirantes a sacerdotes de la milicia han acudido a los diputados de la minoría socialista seguramente habrán recurrido a todos los elementos reaccionarios en solicitud de apoyo, apoyo que no han encontrado, a pesar del espíritu de clase, y de llamarse defensores de la justicia. Y sospechamos que hayan solicitado el auxilio de la prensa y de la política de la derecha. Y, claro está, ante este ambiente de hostilidad en que se han encontrado, han visto que el único camino de la justicia está en recurrir al auxilio de los representantes socialistas.

Aun cuando sólo supiéramos de este caso de los curas castrenses sin plaza, sería suficiente para alentarnos en nuestra labor social; pero conste que ni ello es único ni queda limitado a esa clase social. Cada día recibe el Partido Socialista nuevas pruebas de que, ante la podredumbre que corre todos los organismos de la nación, somos una esperanza, la única esperanza, de redención de la sociedad.

He aquí las cuartillas con que la Comisión desea dar públicamente las gracias a la minoría socialista por lo que ha hecho. Las publicamos íntegramente, como muestra de respeto a la opinión ajena. Dices así:

Los curas castrenses si no hubiéramos un tributo de gratitud y admiración a la minoría socialista. El testimonio del Sr. Saborit, con su ruego al ministro de la Guerra, basado en el artículo 28 del reglamento del clero castrense, según el cual los aprobados todos tienen derecho a que les alcancen los despachos reales, no es para menos.

Siempre el clero, inspirado en las máximas evangélicas, ha sentido ansias de buscar, en amigable consorcio con la sociedad que le ha sido confiado; por eso nosotros no podemos menos de sentir viva satisfacción cuando un señor diputado se hace eco ante la Cámara de una justicia que vindica para sí los fueros de la entidad consagrada a la instrucción y perfección del mundo moral.

Comprendemos las dificultades por que atraviesa hoy la sociedad; pero creemos más obligado el concurso de todos a la solución de gran problema social, problema insoluble, mientras tanto no cifes en sus atenas la diadema de la autoridad y no empujen en sus brazos el cetro de la justicia, autoridad, y justicia de tal modo engarzadas, que no puedan subsistir la una sin la otra, y como *Auctoritas non est nisi á Deo*, de ahí que en la justicia la más imperceptible mancha desvirtúa indefectiblemente aquellos nitidos resplandores que deben proyectarse a través de la esfera social.

Ahora bien; nosotros, que en esta esfera somos pávido reflejo de la primera autoridad, Dios, *Principium non de principio*, debemos pregonar, esta justicia; debemos laborar para que en esta esfera social, es más; debemos exigir de los Poderes públicos; y entonces el principio de autoridad no sufrirá estos desvanecimientos, estos desmoronamientos a que está sujeto, merced a la inconsciencia de sus representantes.

Nos congratulamos sobremanera de que en este cometido nos acompañen todos los hombres de buena voluntad, incluso la minoría socialista, que con tanta acierto e imparcialidad, y sin interés alguno de halagarnos, como declara muy bien el Sr. Saborit, ha abogado por la justicia en pleno Parlamento, mereciendo parabién de Dios y de la patria.—*La Comisión.*

Los pescadores gallegos

Vigo, 23.—Han sido aprobados unánimemente por la Junta consultiva de la Dirección

general de Navegación y Pesca la Caja central de Crédito marítimo y los Pósitos.
Los pescadores de Vigo, Teis, Cangas, Cambados y Redondela, reunidos hoy en asamblea en Vigo, piden a todos los elementos que puedan influir en ella se interesen por la pronta realización de este beneficio para la modesta clase pescadora.—*Tizón, secretario; Bayón, presidente.*

Partido Socialista Obrero

COMITE NACIONAL

A todas las organizaciones.
Estimados correligionarios: Para el día 30 del mes actual han sido convocados elecciones parciales de diputados a Cortes, cuyas vacantes fueron acordadas por el Congreso.

Dispone la Organización general de nuestro Partido que se tome parte en toda elección que se convoque. Y por la presente circular recordamos a las organizaciones de los distritos en que haya elección el cumplimiento de este deber, que sólo puede dejarse de cumplir en casos especiales, debidamente justificadas y después de consultar sobre ellos al Comité Nacional y obtener de éste la autorización expresa para abstenerse en la lucha.

Considerada la situación política presente y los compromisos circunstancialmente contraídos con los partidos burgueses antidemocráticos, las organizaciones de nuestro Partido de distritos en que lucha, con su conformidad, un candidato republicano de la Alianza de las Izquierdas deben votar a dicho candidato.

En los distritos en que no se presente candidato republicano nuestras organizaciones tienen el deber de votar a un candidato propio, aunque el acto de emitir el sufragio no tenga más alcance que el de recomendar el número de votos socialistas que tiene nuestro Partido en el distrito.

Sobre los casos especiales y de duda que se presenten las organizaciones están obligadas a consultar el caso con el Comité Nacional y a esperar la solución que éste dé para ajustar su conducta a lo que se acuerde.

Seguros de que serán atendidas estas instrucciones, quedamos vuestros y de la causa socialista.

Madrid, 24 de junio de 1918.—Por el Comité Nacional: DANIEL ANGUIANO, secretario; JULIAN BÉSTERO, vicepresidente.

El descanso dominical

Protestas de los dependientes.—Factos acaudados.

BARCELONA, 24.—Ayer se han repetido los incidentes del domingo anterior, con motivo del incumplimiento del descanso dominical por algunos comerciantes.

Por las principales vías circularon toda la mañana grupos de dependientes que hacían manifestaciones de protesta contra los dueños de los comercios que permanecían abiertos. La policía disolvió los grupos, que se volvieron a formar en la ronda de San Antonio y calles inmediatas.

En la calle del Conde de Asalto un grupo ovacionó a los guardias que obligaban a cerrar los comercios.

Los grupos de dependientes circularon hasta las primeras horas de la tarde por las calles céntricas.

El gobernador ha recibido un telegrama del ministro de la Gobernación comunicándole que por real orden se declaraban nulos los pactos celebrados en Barcelona entre entidades patronales y ciertas simuladas Sociedades de dependientes para que permanecieran abiertos los comercios los domingos. Además, en el despacho oficial, el ministro exhorta al gobernador al exacto cumplimiento del descanso dominical.—C.

Esa disposición ministerial ha obedecido a la interpretación que en el Congreso hizo el compañero Largo Caballero.

¿QUÉ PASA EN ATARFE?

GRANADA, 23.—Sociedad obrera Atarfe protesta patronos-gobernador. Mañana correo llegarán detalles.—*Presidente Casa del Pueblo.*

Esto dice un telegrama que acabamos de recibir, y que debe bastar para que el ministro de la Gobernación pida informes, en averiguación de lo que haya ocurrido en Atarfe, al gobernador civil de Granada.

Alcaldada rectificada

BERGAL, 22.—Con ocasión de celebrarse en este Ayuntamiento una reunión de concejales y comerciantes para determinar el precepto o no la rebaja del tipo de contrata de los Consumos, el alcalde, monterilla al servicio del cacique, hizo una de las suyas.

Nuestro compañero Diego Hernández, consejero del Centro obrero, tuvo necesidad de acercarse a uno de los comerciantes reunidos para decirle que dentro de cinco minutos acudiría una de las personas que faltaba para poder celebrar la reunión.

Pero el alcalde, que debió ver una horrorosa trama en el recado, sin más ni más ordenó que inmediatamente fuera conducido a prisión nuestro compañero Hernández.

Y al ver las protestas generales que tal arbitrariedad produjo en el ánimo de todos ordenó la libertad del detenido, y el alcalde tuvo que declarar que aquella tarde *había tomado dos copas* y no pensó bien lo que hizo.

El vecindario ha hecho motivo de su rechifla al monterilla, obsequiándole por la noche con serenatas aéreas, que han dado mucho juego.—C.

La cuestión del pan

En contestación a un artículo publicado por un diario de la tarde con la titular «Los patronos panaderos están dispuestos a ceder en la industria», y en el cual se hacen por los patronos falsas afirmaciones, que afectan a la dignidad de las Sociedades obreras, éstas se han dirigido nuevamente a la opinión para exponer la verdad de los hechos.

Repetitina vez más los trabajadores que el problema del pan en Madrid no se resolverá en tanto las autoridades no intervengan con decisión y sinceridad para velar por la buena calidad y exactitud en el peso.

Afirmar que esta intervención tan problemática de las autoridades no sería necesaria si los vecinos de Madrid siguieran el ejemplo de un millón de obreros, que, velando por el interés general, en las horas que les dejan libres sus ocupaciones profesionales, persiguen decididamente el fraude, presentando las oportunas denuncias de las faltas de peso que pueden comprobar, realizadas por industriales desaprovechos, que no han quedado satisfechos con la reforma del sistema métrico, operada en su favor, reduciendo el kilo a 800 gramos.

Añaden los obreros panaderos que el nervio de la cuestión y la resolución del problema están en la supresión del intermediario, principal culpable de la crisis por que la industria atraviesa; en imponer a las Compañías de ferrocarriles la regularización de los transportes y la rebaja de las tarifas, y, por último, en una inteligente explotación de la industria, que no esté basada en la rutina y en el fraude.

Dicen los patronos panaderos que están dispuestos a no fabricar pan, entre otros motivos, porque los Juzgados municipales, según expresión de ellos mismos, les «stran litos» y les «abrasan a multas». Y a esto replican los obreros con incontestable lógica:

«¿Qué demostración de incapacidad más enorme! ¿Qué cínicos son? No se dan cuenta de que ellos mismos confiesan su delito? Las denuncias, obedecen al robo del peso? Pues la solución es bien sencilla: den la cantidad de pan que obligan a pagar al público, exacta, y evitan el pago de la multa.»

Pero los patronos, para dar la sensación de que no unos benditos señores, han llamado la infantil atención de que sus obreros, para perjudicarse, fabrican pan falso de peso, y luego se llevan escondido un panecillo que les sirve para presentar en los Juzgados municipales las continuas denuncias.

Ojamos a los obreros: «¿Hubrá nadie—dicen—que pueda creer semejante argumento? No es posible, en primer lugar, porque todavía no se ha dado el caso, en ninguna profesión, de que los obreros hagan el trabajo como a ellos les plazca y a los intereses generales convenga, sino que los obreros tienen que desempeñar su obligación en la forma que el patrono les ordena. Dicen los patronos que los obreros se esconden un panecillo que sirve para denunciar. Pero, ¿no hemos quedado en que las únicas piezas que están sujetas al peso son los kilos y los medios kilos?»

Y terminan los obreros panaderos: «Siendo todo lo expuesto por los fabricantes un cúmulo de embustes, sólo nos resta decir: que en lugar de subir el pan, procuren dar, en lugar de 800 gramos, 1.000, y déjense de amenazar con clerics, que tenemos la seguridad no han de llevar a cabo.»

Los socialistas alemanes

Alusiones a los Hohenzollern.—Los futuros tratados de paz.

AMSTERDAM, 23.—El *Vorwaerts* de ayer dice que Leuberg, socialista independiente, en un discurso pronunciado en el Reichstag el 21, dijo: «Se ha exigido que los que habían maltratado prisioneros alemanes en Rumania fuesen castigados. Aprobamos completamente esa medida; pero pedimos que se tomen medidas idénticas contra todos los alemanes que han cometido actos análogos.»

El conde Westarp lamenta que su tratado haya sido concertado con la dinastía de los Hohenzollern. (Grandes risas entre los bancos de los socialistas independientes.)

El Reichstag se enteró con esas dinastías que han empujado a sus pueblos a la destrucción por causa de su mala política; ha comenzado con los Hohenzollern de Rumania; pronto llegará la vez de los otros. (Comoción en los bancos de la derecha.)

Desearnos que los pueblos extranjeros no sean castigados; y que no se introduzca en los tratados de paz un espíritu de desquite; por que desearnos establecer en la paz relaciones amistosas con todos los pueblos.

Los tratados de paz concertados hasta ahora son sólo tratados de armisticio que conservan los gérmenes de guerras futuras.—C.

El hambre nacional

Los tahoneros ladrones.

SANTA LUCIA, 24.—Es escandalosísimo lo que está ocurriendo en este pueblo: los tahoneros, tras de vender el pan carísimo, siguen dándole falta de peso.

Con tal motivo, el alcalde de barrio y su sustituto, hicieron repeso del pan, dando por resultado el decomiso de 180 hogazas, en las que faltaban de 130 a 100 gramos.

Los compañeros que hicieron el decomiso dieron cuenta de su gestión a la Agrupación Socialista, como es lógico cuando se está dentro de nuestro Partido.

Y ahora cabe comentar la conducta del alcalde del Ayuntamiento de Pola de Górdón, por no intervenir de una manera directa en esta cuestión del pan.

Supuesto que el pan que se consume en este pueblo es elaborado en Pola de Górdón, donde radica el Ayuntamiento, ¿cómo no intervienen esas autoridades en el repeso del pan? ¿Qué necesidad tiene de realizar esta labor un alcalde de barrio, estando otras autoridades competentes? Pero no debemos olvidar que los tahoneros son fieles servidores de estos caciques en tiempo de elecciones, y no se puede proceder contra ellos.

Nosotros, en cambio, que estamos por encima de toda esa ralea de caciques y tahoneros ladrones, nos vemos obligados a hacerlo.

Aprende, pueblo, para cuando tengas que nombrar representantes que administren con honradez tus intereses.

Por capricho de los tahoneros tuvimos que pasar dos días sin pan en este pueblo, y la primera autoridad del Concejo no tomó ninguna medida. ¡Así anda todo!—*Germán Iglesias.*

AGROPACION SOCIALISTA MADRILEÑA

Junta general extraordinaria.

Para discutir los expedientes que por virtud del acuerdo de la junta general celebrada en el pasado marzo se iniciaron, se reunió mañana y pasado, a las diez de la noche, y en el salón grande de la Casa del Pueblo, esta entidad.

Por la importancia de este acto se ruego a los afiliados que no falten y sean puntuales.

Un saludo de los maestros

PONTEVEDRA, 23.—En cumplimiento del acuerdo de la Asociación provincial de maestros, reunida hoy, enviamos a usted un respetuoso saludo y nuestra felicitación entusiástica por su campaña en favor de la clase, expresándole a la vez el profundo reconocimiento de los maestros de esta provincia.—*Presidente, Santiago Fernández; secretario, Sebastián Portas.*

Nos produce verdadera satisfacción este telegrama; nuestra campaña obedece a nuestras profundas convicciones, y en ella persistiremos hasta conseguir que se haga justicia a los proletarios de la enseñanza, que, teniendo una de las misiones más nobles y más trascendentales de la vida nacional, son los que menos atención reciben del Estado.

LA CARIDAD INFANTICIDA

Historia retrospectiva.

En el semanario *El Madrileño* se ha empezado a publicar una historia retrospectiva sobre la infancia de Madrid, en la que se está demostrando que los miles que ahora han producido tanto escándalo estaban siendo denunciados desde hace largo tiempo ya.

Hace cuatro años, el diputado provincial don Arturo Soria, denunció, en sesión pública, que en la Inclusa moría el 100 por 100 de los niños. *El Mundo* se ocupó del asunto. Hubo algún revuelo.

Se pidió un informe a los médicos. Lo dieron. Pasó a Sánchez Guerra. No se hizo nada. En una reunión que se celebró *ad hoc* se tomaron acuerdos parecidos a los que actualmente se acaban de adoptar en otra reunión análoga. Se quedaron en el papel.

Más adelante, no pudiendo ya ver por más tiempo en silencio aquel horror, los doctores Hernández Bríg, Muñoz y Bravo hicieron otra denuncia en los mismos términos. También hubo reunión y adopción de acuerdos. Y no se pasó de aquí.

Ahora se ha hecho lo que todos sabemos. También ha habido las reuniones de carón. También se han adoptado acuerdos. ¿Con el mismo resultado negativo? Veremos.

Datos acusadores.

Sembl publicó ayer, en *El Mundo*, otro de sus excelentes artículos sobre la cuestión de la matanza de niños en la Inclusa. Contesta en este trabajo a los despectivos, a los inhumanos y groseros artículos que los defensores del infanticidio, especialmente el Sr. Lizaso, está publicando ahora; en uno de esos artículos se llama a los niños de la Inclusa hijos de madre, abortos de la naturaleza, y se deroga sobre las pobres madres que se ven precisadas por la miseria a abandonar el fruto de sus entrañas todo el tiempo que son capaces de almacenar las almas ruidos...

El redactor de *El Mundo* inserta la siguiente estadística: En el año 1917 ingresaron en la Inclusa 1.172 niños, con los pasos siguientes, en gramos:

Con más de 3.000 gramos.....	776
De 2.500 a 3.000.....	244
De 2.500 a 2.000.....	119
De 2.000 a 1.500.....	22
De 1.500 a 1.000.....	11

De esta estadística se deduce que, de los 1.172 niños, 1.020 entraron en buenas condiciones de robustez. De ellos murieron 609 (503 en la Inclusa y 16 en el Asilo de San José). De los ingresados quedaron 563 niños; de éstos salieron para los pueblos, perdiendo peso, 325; 28, habiendo ganado y 10, en igual estado. Se entregaron a las madres 90, y al Asilo de San José 140, que la muerte dejó a 110 enseguida.

Resultado: que los niños entraban buenos, y era en la Inclusa donde enfermaban, donde adelgazaban, donde morían. Eñafirma que los niños entran allí sentenciados a muerte por sus condiciones orgánicas; por enfermedades hereditarias, es una mixtura de los hechos y una adulación a esa junta de damas de honor y de mérito, que tanta y tan graves responsabilidades tiene en este deldichado asunto.

INSTITUTO DE REFORMAS SOCIALES

La representación obrera del Instituto de Reformas Sociales acordó a raíz de los sucesos de agosto y como consecuencia de la conducta del Comité de huelga, retirarse del Instituto, fundando y concretando su resolución en la condena de uno de sus miembros, condena que estimaba injusta a todas luces, e indicando que dignamente no podría volver al ejercicio de su cargo en tanto que su compañero de representación, por una disposición reparadora de carácter general, no le fuesen reintegrados todos los derechos de que un Consejo de guerra le había privado. Esta medida reparadora ha sido llevada a cabo con aplicación de la amnistía, y en su consecuencia, libre ya el compañero Largo Caballero, la representación obrera del Instituto acordó volver a tomar parte en las tareas de la Corporación.

A consecuencia de este acuerdo, el día 18 del corriente se reunió el Pleno del Instituto, bajo la presidencia del vizconde de Eza, y con la asistencia de los Sres. Mainquer, Covián, Pulido, García Arenal, marqués de Mochales y marqués de la Merced; de los vocales patronos Sres. Martín Alvarez y González Rojas, y de los obreros compañeros Gómez Latorre, Largo Caballero, Pérez Infante, Núñez Tomás, Orosa, Maso y Mora. Dióse lectura al acta de la sesión anterior, que fué aprobada.

Una continuación hizo uso de la palabra el compañero Mora, manifestando, en nombre y por acuerdo de la representación obrera: Primero. Su sentimiento por la muerte del Sr. Azcárate, último presidente del Instituto, que por su labor al frente de la Corporación se había hecho digno de la consideración y aprecio de la clase obrera.

Segundo. El disgusto con que había visto, dejando a salvo sus condiciones personales, el nombramiento de un miembro del Gobierno que llevó a cabo la represión de la huelga de agosto para presidente del Instituto; y

Tercero. Protestar contra la desconsideración de aquel Gobierno al detener y encarcelar al presidente del Instituto, que en aquel entonces, y con carácter accidental, lo era el que en aquel momento hacía uso de la palabra.

El vizconde de Eza contestó al compañero Mora, indicando que en tiempo oportuno celebraría el Instituto un acto dedicado a la memoria del Sr. Azcárate, al que aceptó la vicepresidencia del Instituto fué debido a las repetidas instancias del Sr. Azcárate, al que tanto quería y respetaba, y, por último, que el Gobierno de que él formaba parte en agosto no había tenido conocimiento de la detención y encarcelamiento del entonces presidente del Instituto, cosa que hubiera evitado de haberlo sabido.

Entrando en el orden del día, el presidente expuso todo un programa de los trabajos que, según él, debía emprender el Instituto:

El compañero Gómez Latorre excitó a la presidencia para que ésta se dirigiera al Gobierno pidiendo que se estimara la aprobación de la ley de la jornada mercantil, pendiente de votación en el Congreso.

A continuación se discutieron varios asuntos sobre emigración, para forzoso, retrasos obreros, casas baratas y estadística de accidentes del trabajo, cuya Memoria se acordó publicar. Según ella, los casos de accidentes mortales disminuyen visiblemente, aumentando, en cambio, los accidentes de carácter leve.

Está pendiente de discusión en el Instituto, y pronto se presentará a las Cortes, según los deseos manifestados por el ministro de la Gobernación, un proyecto de ley sobre el trabajo a domicilio. El trabajo a domicilio, según los datos adquiridos para la redacción del proyecto, y con especialidad el trabajo de la aguja, constituye una vergonzosa y punible explotación de las personas a él dedicadas: compuestas en su mayoría de mujeres y niñas.

PABLO IGLESIAS

Nuestro querido director, el compañero Pablo Iglesias, ha sufrido una recaída en la enfermedad que desde tiempo viene sufriendo. Como saben nuestros lectores:

La recaída no ha sido de gravedad,afortunadamente; pero conviene que todos nuestros compañeros la conozcan, a fin de que no continúen dirigiéndole cartas, consultas, etc., que agravarían su precario estado de salud, estado que necesita el más absoluto descanso.

Esperamos que nuestro amigo entrará pronto y restablezca pronto de este, que suponemos momentánea, recaída.

El elevadísimo precio del papel, y el no admitir dinero del gobierno para salvar esa dificultad, nos obliga a dar solamente dos plenas.

La huelga de cocheros

Este movimiento continúa adquiriendo mayor intensidad cada día.

Hasta hoy están en huelga unos 300 coches de pata, lo cual supone la mitad o quizá más de este servicio.

Como las autoridades parece que no dan importancia al paro, ya que no se preocupan de buscarle solución, los obreros, cuyo entusiasmo es igual que el primer día, tienen el propósito de que mañana, martes, por la mañana, cochen más, que vendrán a suponer de 50 a 60 coches.

Coexistencia.

Consejo de ministros

A las diez y media de esta mañana se reunió el Gobierno en Consejo de ministros en el palacio de la Presidencia. Fue el primero en llegar el Sr. Maura, quien manifestó que el Consejo sería largo. El ministro de la Guerra llevaba un expediente de libertad condicional, y afirmó que cambiarían en el Consejo impresiones respecto a la discusión del proyecto de reformas militares, que hoy comienza en el Senado. El general Marina confía en que la discusión no será tan precisa como en la otra Cámara, y que para el 1.º de julio estará todo aprobado. El ministro de la Gobernación dijo que de su departamento nada llevaba de interés. Añadió que el Consejo se dedicaría principalmente al examen del dictamen sobre mejoras a los funcionarios civiles, y que después seguiría el Sr. Cambó en la exposición de sus proyectos. Al Consejo asistió también el comisario de Abastecimientos. El ministro de Gracia y Justicia dijo a los periodistas que él llevaba también un asunto a resolver, pero, hasta no ser aprobado, nada quería adelantar.

El Consejo terminó a la una y media, y del mismo se facilitó la siguiente nota oficial: «El comisario de Abastecimientos ha comunicado al Consejo sus informaciones sobre la próxima cosecha, y ha sometido a su acuerdo varios expedientes de importaciones y exportaciones. Se han acordado algunos proyectos de petición de créditos extraordinarios, que leerá a las Cortes el ministro de Hacienda, entre los cuales figura uno para los servicios del avance-castaña, otro para atender a la dotación del contingente militar y otro para la reparación de carreteras que sirven para el transporte de carbones, crédito solicitado por el ministro de Fomento para evitar que en el próximo invierno se suspenda la explotación de las minas de carbón que tienen que transportar sus productos por dichas vías. El ministro de Fomento ha presentado, y el Consejo ha aprobado, un proyecto de ley para remediar la situación creada a los concesionarios de ferrocarriles secundarios que, por razón de las circunstancias actuales, no puedan construir las líneas en el plazo fijado en las concesiones. El Consejo aprobó, a propuesta del ministro de Instrucción pública, un proyecto de ley estableciendo un nuevo régimen sobre regulación de derechos pasivos del Magisterio y forma de proveer a los mismos. Se aprobaron también distintos expedientes de obras en los establecimientos de enseñanza, y se han despachado otros de diversos ministerios.»

LA SITUACION EN AUSTRIA

Dimisiones. — Los obreros piden la paz. BERNA, 23.—El Zeit, de Viena, dice que el barón de Blasen, gobernador de Austria inferior, ha dimitido. Este funcionario es conocido por su extrema severidad, y en los centros políticos se le señala para la presidencia del Consejo. En su entrevista de anoche con el emperador, Seidler le presentó la dimisión del Gabinete, reservándose el soberano la contestación hasta el domingo. El Consejo de obreros de Viena ha decidido enviar al Gobierno las resoluciones adoptadas, las cuales son: El restablecimiento de la ración completa de pan; aumento de salarios; reglamentación de las condiciones de trabajo; conclusión de la paz general y convocatoria inmediata de las Cámaras. Invita a los ferroviarios y empleados de transportes y alimentación a evitar en lo que puedan cuanto perjudique a la distribución de alimentos.—Radio. Dímite el Gobierno en pleno. LONDRES, 24.—Un telegrama de Viena recibido en Amberstam comunica que ha dimitido todo el Gobierno austriaco.—Radio.

EL PRINCIPIO DE AUTORIDAD Lo que ocurre en Barcelona

Como consecuencia de sucesos recientes ocurridos en la ciudad condal, se hallan en la cárcel y sometidos a procedimiento judicial. El comisario de policía Bravo Portillo, y los agentes Royo y Beliz—hasta ahora—, por el caso alemán. El inspector Múz, por complicidad en la emigración clandestina. Dos guardias de Seguridad, por resultar mezclados en un timo de 20.000 pesetas. Y esto que separamos hasta ahora, pues todos los síntomas revelan que no acabarán las cosas ahí. Todo el mundo protesta contra la inmundicia ambiente que en las costumbres de Barcelona se desarrolla. Y nosotros decimos: ¿no es hora ya de protestar también—ya que lo uno es consecuencia de lo otro—contra quienes tienen la culpa de que el principio de autoridad pueda estar en manos de sujetos como esos a que se ha encarcelado? Pero éstos son agentes subalternos, y si levantamos la vista tendremos que decir que todo está podrido, y que, para evitarlo, habría necesidad de una transformación radical que arrastrara lo material, única solución del saneamiento moral que necesitamos. El huracán de la guerra ha ido modificando el mundo, y, por lo visto, las influencias ya se dejan sentir más acá de nuestras fronteras.

EL ESPIONAJE ALEMÁN

Aquella soberbia. — El espía, abatido. — En la cárcel. BARCELONA, 23.—De la soberbia que distinguía a Bravo Portillo no queda ya más que esto que refiere la prensa: «Cuando recibió Bravo Portillo la comunicación de su procesamiento y detención, él mismo que echó mano a su revólver, que llevaba en el bolsillo del pantalón. El secretario de la Jefatura, Sr. Bernés, lanzó sobre el temerario policía, impidiendo se hiciera justicia. Debía ser una dramática escena. Bravo, ya sin revólver, recibió la cabeza entre las manos, y meandose el pelo lanzó gemidos de protesta y de inocencia. Al director de la Cárcel Modelo se ha visto

precisado a cambiar la hora de comunicación a Royo San Martín y Bravo Portillo, en vista de las violentas escenas que se producían, por ser ambos ex policías, a la hora de la comunicación, abucheados por los demás presos. Se añade que en más de una ocasión intentaron abalanzarse contra ellos con intención de agredirlos.—C.

Nuevas fuerzas socialistas

En Carraogente y Tabernes de Valldigna. Se han reconstituido las Agrupaciones Socialistas de esas dos localidades, ingresando en la Federación regional valenciana, y, por tanto, en el Partido. Los individuos que las componen, al resardar su labor en pro del ideal socialista, saludan al abogado presidente del Comité nacional, Pablo Iglesias, a los compañeros que formaron el Comité de huelga y a cuantos luchan por la emancipación de la familia humana.

LA POLITICA

Las reformas militares. El senador Sr. Izquierdo, de profesión militar, ha formulado un voto particular al dictamen emitido por la Comisión del Senado sobre el proyecto de reformas militares. El Sr. Izquierdo propone se apruebe la base once del artículo 1.º, y se consideren amplias, para las atenciones que emana de aquélla, los capítulos y artículos correspondientes del presupuesto vigente; que se ordene la supresión del régimen de amortizaciones hasta que se cuente con la adecuada oficialidad de complemento, y que se deseché el resto del proyecto y proceda el Gobierno inmediatamente a la reorganización de la Junta de defensa nacional y a la del Estado Mayor Central, para que estos organismos, reconstituidos, preparen el plan adecuado para la capacitación militar de España.

POR "EL SOCIALISTA"

Subscription list table with columns for name, address, and amount. Includes names like Peones, Saiz, Obrero, etc.

LA GUERRA

El fracaso austriaco en Italia lleva camino de ser un desastre. El parte oficial italiano de anoche dice: «Desde el Montejo al mar los austriacos, derrotados y perseguidos de cerca por nuestras bravas tropas, pasaron de suero, en desorden, a la otra orilla del Piave.» En el frente francés, nada de particular.

Alemania y Finlandia

Influencia reaccionaria alemana. ESTOCOLMO, 23.—El general von der Goltz ha dirigido al Senado finlandés un llamamiento para que establezca el régimen monárquico, esto es, que las tropas finlandesas abandonarán el país, dejándolo a merced de los revolucionarios. El Estado Mayor holandés del distrito de Heligoland aconsejó resistir; pero el Estado Mayor general, fiel a los alemanes, quiere dar una respuesta afirmativa. Los periódicos de Heligoland ven en la formación al norte de Rusia de una República que comprende la Carelia una violación de los derechos de Finlandia e invitan al Senado a tomar medidas enérgicas.—Radio.

LA JIRA DE AYER

Como habíamos anunciado, ayer se verificó la jira organizada por la Juventud Socialista Madrileña al llamado Cerro de los Pinos, del término de Chamartín. Por la mañana se celebró un mitin en la Casa del Pueblo de Chamartín de la Rosa, que fué presidido por Regino González, vicepresidente de la Juventud, y en el cual habló el candidato del Val, Francisco Vega, López y López, Luis Torral y Vicente Barrio. Todos fueron aplaudidos. Al lugar de la jira acudieron bastantes compañeros, en unión de sus respectivas familias.

Congreso socialista

La Federación Socialista Asturiana empezó ayer su Congreso ordinario en Oviedo, bajo la presidencia de José María Suárez. Nuestro compañero Saburit se puso a la disposición de la Federación Socialista, por si se estimaba necesaria su presencia, como mandatario de dicho organismo en el Congreso de los diputados. Como respuesta ha recibido el siguiente telegrama. «Leda su carta en sesión Congreso Federación Socialista acordó consignar en acta satisfacción por su ofrecimiento y por actuación minoría socialista, saludando a todos efusivamente.—José María Suárez.»

LAS RENTAS DEL OBRERO

TURÓN, 23.—Trabajando en el pozo de la mina «Rabaldana» el obrero José Losada sufrió una caída de un andamio a 20 metros de altura, produciéndose la fractura de una pierna y gran magullamiento en todo el cuerpo. También en la mina de la «Llama» perdió la vida el joven Garardo Fernández, a consecuencia de haberse caído encima una enorme piedra, matándole en el acto. Los trabajadores de esta segunda mina pararon los trabajos durante el día en señal de duelo.—C. HUESCA, 24.—En el pueblo de Selva un obrero llamado Rosendo Pitarque tuvo la desgracia de caerse de un andamio a trece metros de altura. Se produjo herida gravísima.—C.

A los Poderes públicos

La Asociación de maestros nacionales del partido de Ocaña, pensando en el calvario bochornoso que en época luctuosa atravesó el Magisterio primario, al cual todavía se añaden más de cinco millones de pesetas, y temiendo volver a sufrir las consecuencias deplorables de la escasez, la miseria, el hambre, el villipendio y la deshonra, que ya se ciernen sobre esta modesta clase, que sin duda es el fundamento de las que hoy justamentamente son atendidas por el Gobierno y los representantes en Cortes de la nación, solicita de los Poderes públicos, con la mayor necesidad y respeto, el aumento de los sueldos que dichos funcionarios disfrutaban en la actualidad, equivalentes en su mayoría a los señalados en la ley del año 57 y menores los demás, en relación con las tristes circunstancias económicas que imperan, así como los medios necesarios para que la enseñanza sea ineficaz y pueda crearse una España culta y digna de representar el papel que debe en el concierto mundial. Villanueva de Santiago (Ocaña), 21 junio de 1918.—El presidente de la Asociación, Cirilo Cantero Osma.

MOVIMIENTO SOCIAL

Federaciones nacionales La de obreros en madera. A las Secciones federadas. Estimados compañeros: La Sociedad de abastecedores de Bilbao, en nombre del Sindicato de constructores del mueble de Vizcaya, nos comunica que, debido a la carestía de las substancias, que hace imposible la vida a los trabajadores, se han visto en la imprescindible necesidad de hacer una petición de aumento de salario a sus patrones. Estos han contestado concediendo un aumento tan insignificante que la Arambica, por dignidad y completa solidaridad, lo ha rechazado, viéndose, por consecuencia, envueltos en un movimiento huelguístico, cuyas consecuencias no se pueden prever. Por hoy la huelga alcanza solamente a la Sección de Bilbao, que tiene 250 federados. Estos compañeros, por ahora, no desean de la Federación nada más que todas las Secciones cumplan los deberes de solidaridad, dando la voz de alerta entre sus asociados, para que no vaya nadie a trabajar a Bilbao, por buenos ofrecimientos que los representantes de los patrones pudieran hacerles. De la actividad de las Secciones y de la dignidad y entereza de los federados depende el triunfo de los que están en huelga. Continúa la huelga de la Sección de carpinteros; nuevamente recomendamos a las Secciones acudir en su auxilio, pues a poco que cada una ejerza la solidaridad material podrán vencer estos buenos compañeros. Los donativos, a nombre de Modesto Martínez, Centro obrero, Marín (Pontevedra). Vuestros y de la causa obrera.—Por el Comité, el secretario, José Maeso; el presidente, Juan Casanova.

Reclamaciones y huelgas

ALICANTE.—El gobernador trae impresiones poco optimistas de las huelgas de Alcoy, cuya agravación se debe exclusivamente a las infracciones de los patrones. Los obreros, que habían dado toda clase de facilidades para resolver la huelga, celebraron, en vista de la actitud de los patrones, un mitin para dar cuenta de las causas del rompimiento definitivo. Volvieron a dar otro, en el que se pronunciaron discursos que condenaban duramente la infracción patronal. Los ánimos están excitadísimos. OVIEDO.—Los operarios de la fábrica Duro Feiguera anuncian que el martes se declararán en huelga. Estos obreros han pedido a la Empresa un aumento de seis reales en los jornales y el pago de dos reales por cada hora extraordinaria de trabajo que realicen.

Triunfos obreros

GIJÓN.—Ha quedado resuelto el conflicto de los metalúrgicos, habiendo aceptado los patrones una fórmula propuesta por el alcalde, que mejora las condiciones de trabajo. También se ha resuelto la huelga de los panaderos de Villavieja, obteniendo los huelguistas un aumento de dos reales en el jornal. VALENCIA.—Los obreros constructores de carros han logrado las peticiones que tenían formuladas. En vista de ello han desistido de la huelga. RUTE.—La Agrupación Socialista cuenta con 500 afiliados. La Juventud tiene 197 cotizantes. Los obreros del campo han quitado el deshecho, logrando algunas ventas.—L. R.

Mitines y conferencias

Círculo Socialista del Este. Invitado por la Directiva ha dado en dicho Círculo una interesantísima conferencia nuestro compañero Luis Torrent, acerca del «Regimen penitenciario en España».

Cop gran profusión de datos expresó las mil calamidades que han de sufrir los reclusos de nuestros penales, construidos y administrados según el antiquado concepto de que ellos han de ser lugares de castigo en vez de reformatorios y centros de educación. Ellos responden a satisfacer un instinto vengativo de la sociedad, no a lo que debiera ser alta misión de regenerar a los delinquentes. Ni el cuerpo ni el espíritu pueden hallar salud en nuestros presidios. La sociedad y la injusticia se juntan en ellos para deformar los cuerpos y las almas. Difícilmente, al cabo del tiempo, podrán salir los hombres de la prisión con una integridad física y moral. Expuso las reformas que se debieran hacer en nuestros Códigos y en los reglamentos penitenciarios. Afirmó la necesidad de entrar a la opinión pública de la vida a que está condenada la población penal, a fin de interesarla en buscar para ésta un eficaz remedio. Pero quien más puede hacer en ello—añadió—es la clase trabajadora, que es la que mejor conoce las causas más bajas de la sociedad, las que por su miseria y su falta de educación dan el mayor contingente a los presidios. Terminó excitando a los oyentes a ingresar en las filas de la organización obrera y del Partido Socialista. Nuestro compañero Torrent fué muy aplaudido por la numerosa concurrencia. MARTOS.—Se ha celebrado un importante mitin, en el que han tomado parte varios oradores de la localidad y el compañero Lucio Martínez, de Madrid. Este compañero, además de esta localidad, ha visitado, en su excursión de propaganda, La Bobadilla, Carrasca, Casillas, Torredonjimeno y Jaén. De esta campaña se obtendrá, sin duda alguna, excelente resultado para la organización.—C.

Casa del Pueblo

Cooperativa obrera de casas baratas. Se pone en conocimiento de todos los asociados a esta entidad que estando próxima la terminación de veintinueve casas deben pasarse los cooperadores por secretaria, los jueves y sábados, de diez a doce de la noche. Agrupación de camareros. Esta Sociedad celebrará junta general ordinaria la noche del lunes, 24 (amanecer del día 25), y la del miércoles, 26 (amanecer del día 27), a las diez y media de la mañana, en su domicilio social, Plamonte, 2, para discutir el orden del día reglamentario. «La Razón del Obrero». La Sociedad de oficiales y jornaleros saetres de Madrid celebrará junta general extraordinaria los días 26 y 27, a las diez de la noche, en el salón teatro de la Casa del Pueblo. Como los asuntos que han de tratarse son de gran importancia y la nueva Directiva se presentará con asuntos de interés se ruega la asistencia a todos. Grupo de cultura de pintores decoradores. Continúan con gran éxito las clases de gramática explicadas por el compañero Racamonde, los martes, viernes y sábados, a las nueve de la noche, en la secretaria número 3 de la Casa del Pueblo. El próximo martes, a las diez de la noche, comenzarán las de escritura, que continuarán dándose todos los martes, viernes y sábados, a la misma hora. Estas clases, como las de gramática, son gratuitas. Reuniones para mañana. En el salón grande: A las diez de la mañana, Unión de cocheros; a las cinco de la tarde, Curtidores; a las nueve de la noche, Agrupación Socialista. En el salón pequeño: A las seis y media de la tarde, Matarifes.

Cooperativa Socialista Madrileña

Exactitud en el peso. Calidad excelente. Venta de legumbres de todas clases, aceites filtrados, viscos, flores, algaratas y boterías de cocina.—SAN FRANCISCO, 3. ORAZURRI, 12 y 14. ANEIDA DE SAN MARCOS, 12. RIBERA. OBREROS se necesitan para trabajar en la estación de Las Matas, Jornal, 2 a 3,50 pesetas. Informes: Sr. Miarnau, Montesquinos, núm. 6. Trajes de verano a 25 pesetas. SASTRERIA ECONOMICA.—Farmacia, 3, bajo EL MÁS FINO, EL MÁS PURO. Coñac «Faro» En todas las tiendas. En todos los cafés. ACTUACION DE LA MINORIA SOCIALISTA La huelga de agosto en el Parlamento. Un volumen de 320 páginas, con magnífica portada, que se ha puesto a la venta en todas las librerías y en la Administración de este periódico. Contiene, a más de un prólogo, el decreto nombrando a la Comisión judicial, los discursos de Largo Caballero, Angulo, Saburit, Besteiro, Prieto y Marcelino Domingo, así como los documentos de la Junta de defensa y otros relacionados con el movimiento. Precio del ejemplar: 1,50 pesetas. Cooperativa Socialista Obrera de Eibar. Ultraclases de superior calidad. Precios sin competencia. Venta de carbones.—Securitas: WIDEBARRIETA; ARAUNTA, 3; CALENTÓN, 18; WIDEBARRIETA, 8. IMPRENTA DE FORTANET.—LIBERTAD, 23.

LA CURACION DEL VENEREO, SIFILIS E IMPOTENCIA

Advertisement for DONNATTI medicine. Text: «puede decirse que ya es un hecho cortísimo, seguro y rápido, gracias a los maravillosos medicamentos del profesor DONNATTI, DE ROMA. Jamás la célebre frase del gran conquistador César Augusto, «Llegué, vi, vencí», puede aplicarse mejor que a los célebres medicamentos DONNATTI que apenas introducidos en España se han puesto a la cabeza de todos sus similares nacionales y extranjeros por sus grandes virtudes curativas. Los más eminentes médicos certifican sus resultados, teniendo a disposición de nuestros clientes dichos certificados. Venero, Purgación: Curación radical, rapidísima, sin sondas ni molestias, haciendo la curación uno mismo. La irritación, frecuencia de orina, escozor, estrecheces uretrales, clistitis, catarros de la vejiga, desaparecen como por arte de encantamiento con los CONFITES DONNATTI. Pesetas 4, la caja. LA MOLESTA GOTA MILITAR desaparece instantáneamente con la maravillosa Inyección del Prof. Steffano Donnatti, siendo esta inyección la única que la hace desaparecer definitivamente. Ulceras, etc. etc. Un frasco inyección DONNATTI, 4 pesetas. Sifilis: El único preparado racional, científico y de resultados positivos que hace desaparecer todas las señales a las primeras dosis es el MARAVILLOSO ROOB DONNATTI. Es el derivativo por excelencia; cura radicalmente la SIFILIS sin las terribles consecuencias de los otros preparados. Regenera completamente la sangre infecta. Cura adenitis glandulares, dolores de los huesos, erupciones de la piel, pérdidas seminales, etc. etc. Un frasco ROOB DONNATTI, 4 pesetas. Impotencia: Esa plaga de la generación actual, que hace volver prematuramente viejos a muchos jóvenes, ha dejado de existir desde que el profesor DONNATTI, de Roma, ha dado a conocer su maravilloso Elixir. Vuelve la juventud y el vigor de los años juveniles y perdidas fuerzas, sin causar los perjuicios de otros preparados similares. Es al mismo tiempo tónico, estomacal y de gran reforzante. El Elixir DONNATTI deja sentir sus efectos desde las primeras dosis. Un frasco Elixir DONNATTI, 6 pesetas. Reumas: Dolores en las articulaciones y en los huesos, artritis, gota, curación radical con un solo frasco de RIEMOIL del Prof. DONNATTI. Frasco 5 pesetas. Representación para España: calle BOQUERIA, 47, FARMACIA HISPANO-AMERICANA, BARCELONA, en donde facilitarán gratuitamente folletos. Congnitas e instrucciones de palabra y por escrito en Madrid, Marín y Durán, y Bayona, Arenal, 2.